

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
"CONSTRUCTORA INMOBILIARIA YOLANDA S.A. COINYOLASA"**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los 25 días del mes de Marzo 2013, a las 10:00 horas en el domicilio de la compañía ubicado en el Barrio Centenario 6 de marzo y Rosendo Avilés, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente General, y del Comisario;
2. Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2012
3. Designación del Comisario;

El señor Secretario procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
RAFAEL IGNACIO ROBLES NEIRA	760	US\$ 760,00
NARCISA ANNABELLE AROCA PALACIOS	40	4,00
TOTAL	800	US\$ 800,00

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se deja constancia que el Comisario de la compañía fue individual y especialmente convocado. Se declara instada la sesión presidida y actuando de secretario, en su orden respectivamente, los señores Rafael Robles Neira Secretario y la señora Narcisa Aroca Palacios.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2012- Se da lectura en alta voz el informe del Gerente General, del Comisario, correspondiente al ejercicio 2012. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobarlos.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS Y LOS CORRESPONDIENTES ANEXOS AL EJERCICIO 2012.- Por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio 2012, desprendiéndose de dichos Balances se indica que no ha existido movimiento en el presente ejercicio económico de 2012. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Accionistas, esta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos,

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ELECCION DE COMISARIO.- La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos reelegir Comisario de la compañía al señor Eddison Cervantes Rugel, para el período de UN AÑO.

EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Informe del Gerente General;
- b) Informe del Comisario;
- c) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2012
- d) Nombramientos

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.



SR. RAFAEL ROBLES NEIRA

GERENTE GENERAL

C.I. 0900805011



SRA. NARGISA AROCA PALACIOS

PRESIDENTE

C.I. 0908306566



SR. RAFAEL ROBLES NEIRA

SECRETARIO DE LA JUNTA